

RESOLUCION N° 180/68.-

Exp. Ref. N° 5373/66 -SUPERINTENDENCIA.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1968.-

En atención a lo que resulta de las presentes actuaciones y teniendo en cuenta lo expuesto por la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación / -fojse 2 y 7-, apruébase el mayor costo presupuestado por la Dirección Nacional de Arquitectura en la suma de DOS MILLONES SEPTECIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL (m\$N. /// 2.708.200.-) para la ejecución de diversos detalles de terminación destinados a la remodelación del edificio del Juzgado Federal de Paso de los Libres, con cargo a la partida "Sobrantes de Ejercicios Anteriores - Art. 75° de la Ley 16.432".-

Regístrese y devuélvanse.-

EDUARDO A. ORTIZ BASUALDO



ES COPLA